



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

PINILLA DE CARADUEÑA

Esta alcaldía por resolución de fecha 19 de Junio de 2015, ha procedido a nombrar Teniente de Alcalde a D. José Morales Antón.

Lo que se hace público mediante su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 2586/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Pinilla de Caradueña, 19 de junio de 2015.– La Secretaria, Rocío Gómez Hernández. 1938b

BOPSO-76-03072015